 COMANDO EN JEFE FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA UNION - INTEGRIDAD - VICTORIA	CONSTANCIA VERIFICACIÓN DE REQUISITOS DE IDONEIDAD	PÁGINA: 1 de 2
		CÓDIGO: MDN-COGFM-PROGESAD-DIADF-FU.95.1-93 V.5
SGI		Vigente a partir de: 20-04-2023

Bogotá D.C, 26 de septiembre de 2023

CONSTANCIA

La suscrita Directora Administrativa y Financiera del Comando General de las Fuerzas Militares, deja constancia de la revisión de la hoja de vida y la documentación aportada por la dependencia que requiere la necesidad de contratar los servicios profesionales de la señora DIANA CAROLINA SILVA URBANO, identificada con cédula de ciudadanía No. 37.398.640 expedida en Cúcuta, como abogada para asesorar la Oficina de Asuntos Disciplinarios y Administrativos del Comandante General de las Fuerzas Militares.

A continuación, se relacionan los documentos allegados por la dependencia solicitante:

IDONEIDAD:


DOCUMENTO	TITULOS	FECHA	ENTIDAD
DIPLOMA	BACHILLER ACADÉMICO	08/12/2001	COLEGIO FEMENINO DEPARTAMENTAL DE BACHILLERATO DE CÚCUTA
DIPLOMA	ABOGADO	11/12/2008	UNIVERSIDAD LIBRE
ACTA DE POST-GRADO	ESPECIALISTA EN DERECHO SANCIONATORIO	01/10/2012	UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA
CERTIFICACIÓN	ESPECIALISTA EN DERECHOS HUMANOS Y DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO	28/04/2015	UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA
DIPLOMA	MAGÍSTER EN DERECHOS HUMANOS DERECHO INTERNACIONAL DE LOS CONFLICTOS ARMADOS	02/12/2022	ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA "GENERAL RAFAEL REYES PRIETO"

EXPERIENCIA:

ENTIDAD	ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA
CARGO	Prestación de servicios profesionales
PERIODO	05/08/2022 – 15/12/2022

ENTIDAD	ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA
CARGO	Prestación de servicios profesionales
PERIODO	14/01/2022 – 29/07/2022

ENTIDAD	ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA
CARGO	Prestación de servicios profesionales
PERIODO	02/08/2021 – 30/12/2021

 <p>FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA UNIÓN - HETEROGÉNEAS - VICTORIA</p>	<p>CONSTANCIA VERIFICACIÓN DE REQUISITOS DE IDONEIDAD</p> <p>SÍ</p>	<p>PÁGINA: 2 de 2</p>
		<p>CÓDIGO: MDN-COGFM-PROGESAD-DIADF-FU.95.1-93 V.5</p> <p>Vigente a partir de: 20-04-2023</p>

ENTIDAD	ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA
CARGO	Prestación de servicios profesionales
PERIODO	19/01/2021 – 18/07/2021

ENTIDAD	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL DE PUENTE ARANDA
CARGO	Prestación de servicios profesionales
PERIODO	20/01/2018 – 12/12/2018

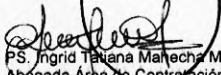
ENTIDAD	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL DE PUENTE ARANDA
CARGO	Prestación de servicios profesionales
PERIODO	20/01/2014 – 20/12/2014

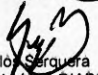
ENTIDAD	ESCUELA MILITAR DE CADETES "GENERAL JOSÉ MARÍA CORDOVA"
CARGO	Prestación de servicios profesionales
PERIODO	27/06/2012 – 20/08/2012

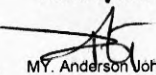
El presente documento de conformidad con el oficio 0123009966002 de fecha 08 de septiembre de 2023, suscrito por el señor Teniente Coronel Jefe Oficina de Asuntos Disciplinarios y Administrativos del Comandante General de las Fuerzas Militares, en calidad de Gerente de Proyecto, donde da fe de la idoneidad y experiencia; y en aplicación, al Decreto 1082 de 2015 en su Artículo 2.2.1.2.1.4.9.

Atentamente,


 Teniente Coronel MARIENZA MOLINA CARRILLO
 Directora Administrativa y Financiera del COGFM


 Elaboró: PS. Ingrid Tabiana Manjeco Montaño
 Abogada Área de Contratación


 Revisó: PS. Carlos Serqueira
 Asesor Jurídico DIADF


 Vo.Bo.: MY. Anderson Johao Poveda Castro
 Jefe Área Contratación